



CERTIFICADO N° 0541 / 2017

La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 6 de Diciembre de 2017, se informó a los consejeros regionales presentes la correspondencia recibida del Tribunal Calificador de Elecciones Oficio N°95-2017, de fecha 4 de Diciembre del año 2017, la que adjunta copia autorizada del fallo y acta complementaria de proclamación dictada en la causa Rol N°1457-2017, con el mérito de la cual se proclama como Consejo Regional de la Provincia de Iquique al Señor Sergio Raúl Asserella Alvarado, por el periodo que falta para complementar la vacante originada por la renuncia voluntaria del Señor Luis Plaza Rocco.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Haroldo Quinteros Bugueño; Isidoro Saavedra Contreras; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade y Sergio Raúl Asserella Alvarado.

Se deja constancia que el Sr. Jorge Zavala Valenzuela, se encuentra ausente en Sala al instante de la lectura de la correspondencia recibida.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 7 de Diciembre de 2017.-




SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACA